

El INE llama a contendientes presidenciales a no vulnerar la ley en precampañas

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

La presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), Claudia Zavala, llamó de nueva cuenta a las precandidatas presidenciales a evitar expresiones que pudieran constituir propaganda electoral y les solicitó no hacer contraste de propuestas “aunque no digan nombres” de adversarios. Les recordó que las precampañas son para militantes, no para la ciudadanía en general.

Explicó que los precandidatos únicos “se están dirigiendo a un público en general como si ya fuera una campaña y se están refiriendo a personas que están compitiendo en precandidaturas únicas de otras fuerzas políticas. El sentido de la precampaña no es posicionarse de frente”.

En respuesta a la queja de un ciudadano contra Xóchitl Gálvez, precandidata única del frente opositor (PAN, PRI y PRD), se declararon improcedentes las medidas cautelares solicitadas porque no se “acredita el elemento subjetivo”, es decir, el llamado explícito al voto. Sin embargo, Zavala pidió a las aspirantes conducirse “por los cauces legales para que eviten incurrir en estar hablando de otras precandidatas o precandidatos”.

El demandante alegó que Gálvez incurrió en actos anticipados de campaña por las expresiones emitidas durante un acto realizado el 26 de noviembre porque, consideró, la precandidata realizó contrastes entre sus posturas y la de otras opciones políticas, por lo que anunció propuestas de campaña.

Zavala respaldó el proyecto elaborado por la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE.

Recordó que si bien la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación les ha instruido que sólo las manifestaciones explícitas e inequívocas y sus equivalentes funcionales pueden llegar a configurar actos anticipados de campaña, esta comisión debe cuidar la equidad de la contienda.

Destacó que en el discurso del acto denunciado, Gálvez hizo referencia implícita a quien en su momento se asumió como el candidato de los jóvenes (Samuel García) y “a la mujer de enfrente”. Además, indicó la consejera, es un acto al que asistieron militantes y simpatizantes.

“Creo que es un abierto público, y cuando habla un orador, dice que están participando 70 organizaciones de la sociedad civil. Entonces, frente a eso, ella está haciendo referencia a la calidad de Presidenta, que se necesitan votos para ganar en 2024”.

